

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

DATOS GENERALES	
RUC:	0260013070001
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN SEBASTIÁN
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD PARROQUIAL
SECTOR:	PÚBLICO
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	GAD PARROQUIAL
PROVINCIA:	BOLÍVAR
CANTÓN:	CHIMBO
PARROQUIA:	SAN SEBASTIÁN
DIRECCIÓN:	CALLE 10 DE AGOSTO S/N Y ELOY ALFARO
EMAIL:	jpsansebastian@hotmail.com
TELÉFONO:	032652301
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://sansebastian.gob.ec/rendicion-cuentas/

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	DARWIN PATRICIO LEÓN MOREJÓN
CARGO DEL REPRESENTANTE:	PRESIDENTE
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	jpsansebastian@hotmail.com

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	DARWIN PATRICIO LEÓN MOREJÓN
CARGO DEL RESPONSABLE:	PRESIDENTE
FECHA DE DESIGNACIÓN:	14/5/2023

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	CHELA EDILMA CHIMBOLEMA ARGUELLO
CARGO DEL RESPONSABLE:	SECRETARIA - TESORERA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	9/3/2026

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1-ene-25
FECHA DE FIN:	31-dic-25

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO

COMPETENCIA EXCLUSIVAS	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
COMPETENCIA EXCLUSIVAS	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
COMPETENCIA EXCLUSIVAS	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
COMPETENCIA EXCLUSIVAS	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
COMPETENCIA EXCLUSIVAS	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
COMPETENCIA EXCLUSIVAS	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
COMPETENCIA EXCLUSIVAS	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
COMPETENCIA EXCLUSIVAS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL

COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
PARROQUIAL	1

COBERTURA TERRITORIAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA(DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN SEBASTIAN	N/A

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
Implementar programas de mantenimiento y construcción de equipamientos e infraestructuras, con el objetivo de fortalecer los servicios comunitarios y elevar la calidad de vida de los habitantes.
Asegurar un desarrollo integral y sostenible en el territorio parroquial a través de procesos participativos y coordinados que involucren a todos los actores, con el objetivo de alcanzar de manera equilibrada metas económicas, sociales y ambientales, garantizando un futuro próspero para las generaciones venideras.

Fomentar la participación ciudadana en la planificación y ordenamiento territorial de la parroquia San Sebastián, con el fin de garantizar la implementación efectiva de políticas públicas y asegurar una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo urbano y rural.

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
Implementar programas de mantenimiento y construcción de equipamientos e infraestructuras, con el objetivo de fortalecer los servicios comunitarios y elevar la calidad de vida de los habitantes.	92	Con el presupuesto del GAD Parroquial se acondiciono los espacios publicos con la adquisicion de materiales para el para el “embellecimiento y mantenimiento del parque de la familia, casa de rehabilitación de los grupos vulnerables, parque central, canchas deportivas y viceras de la parroquia San Sebastián”.
Asegurar un desarrollo integral y sostenible en el territorio parroquial a través de procesos participativos y coordinados que involucren a todos los actores, con el objetivo de alcanzar de manera equilibrada metas económicas, sociales y ambientales, garantizando un futuro próspero para las generaciones venideras.	94	Se ha firmado un convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Provincial de Asistencia Social de Bolívar-IPASB y el GADPR de San Sebastián, donde existeun Licenciado atendiendo en el Centro Integral de Grupos Vulnerables
Fomentar la participación ciudadana en la planificación y ordenamiento territorial de la parroquia San Sebastián, con el fin de garantizar la implementación efectiva de políticas públicas y asegurar una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo urbano y rural.	70	Se ha generado el espacio turistico (Parque de la Familia) según el presupuesto asignado a la parroquia, se ha realizado los eventos culturales como es el evneto del carnaval y parroquializacion para mejor el turismo y la economia en la parroquia.

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

<p>Implementar programas de mantenimiento y construcción de equipamientos e infraestructuras, con el objetivo de fortalecer los servicios comunitarios y elevar la calidad de vida de los habitantes.</p>	<p>Competencias exclusivas</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>		<p>2</p> <p>Ejecutar obras de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura y equipamientos comunitarios de la parroquia durante el periodo evaluado.</p>	<p>Número de proyectos ejecutados anualmente</p>		<p>1</p>	<p>1</p> <p>Se adquirieron materiales para el embellecimiento y mantenimiento de espacios públicos de la parroquia San Sebastián, incluyendo el parque central, parque de la familia, casa de rehabilitación de grupos vulnerables (adulto mayor), canchas deportivas y aceras. En el parque central se realizó la reparación de la pileta y el sistema de alumbrado; en el parque de la familia se ejecutaron trabajos de pintura; en la casa del adulto mayor se efectuaron labores de pintura y colocación de señalética; mientras que en las canchas deportivas y aceras se llevó a cabo mantenimiento general y pintura, contribuyendo al mejoramiento de los espacios comunitarios</p>	<p>“Contribuye al PDOT al mejorar la infraestructura y espacios públicos, fortaleciendo la calidad de vida y el bienestar de la población, especialmente de los grupos vulnerables.”</p>
<p>Asegurar un desarrollo integral y sostenible en el territorio parroquial a través de procesos participativos y coordinados que involucren a todos los actores, con el objetivo de alcanzar de manera equilibrada metas económicas, sociales y ambientales, garantizando un futuro próspero para las generaciones venideras.</p>	<p>Competencias exclusivas</p>	<p>“Planificar y promover el desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia, mediante la formulación y ejecución del PDOT, articulando acciones económicas, sociales y ambientales con la participación de la ciudadanía y en coordinación con otros niveles de gobierno.”</p>		<p>3</p> <p>“Ejecutar proyectos y actividades planificadas en el PDOT, garantizando la participación ciudadana y la articulación institucional, para impulsar el desarrollo integral y sostenible del territorio parroquial.”</p>	<p>Número de proyectos ejecutados anualmente</p>		<p>1</p>	<p>1</p> <p>Se realizaron visitas domiciliarias a personas de los grupos de atención prioritaria, en coordinación con la Comisión de Grupos Vulnerables y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), con el fin de identificar las necesidades de los adultos mayores de la parroquia.</p> <p>Asimismo, se brindó atención a personas de grupos vulnerables y a la población en general en el Centro de Fisioterapia, para lo cual el GAD Parroquial facilitó el espacio físico debidamente equipado, mientras que, mediante convenio con el IPASB, se contó con el servicio de un profesional fisioterapeuta.</p>	<p>“El resultado alcanzado contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al ejecutar acciones y proyectos orientados al desarrollo integral del territorio, fortaleciendo los ámbitos social, económico y ambiental. Asimismo, promueve la participación ciudadana y la articulación institucional, garantizando un crecimiento equilibrado y sostenible de la parroquia.”</p>

<p>Asegurar un desarrollo integral y sostenible en el territorio parroquial a través de procesos participativos y coordinados que involucren a todos los actores, con el objetivo de alcanzar de manera equilibrada metas económicas, sociales y ambientales, garantizando un futuro próspero para las generaciones venideras.</p>	<p>Competencias exclusivas</p>	<p>"Planificar y promover el desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia, mediante la formulación y ejecución del PDOT, articulando acciones económicas, sociales y ambientales con la participación de la ciudadanía y en coordinación con otros niveles de gobierno."</p>	<p>3</p>	<p>"Ejecutar proyectos y actividades planificadas en el PDOT, garantizando la participación ciudadana y la articulación institucional, para impulsar el desarrollo integral y sostenible del territorio parroquial."</p>	<p>Número de proyectos ejecutados anualmente</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se realizó la adquisición de implementos y equipos para el Centro de Rehabilitación y Terapia Física de la parroquia San Sebastián, con el objetivo de fortalecer la prestación de servicios de atención en fisioterapia. Estos implementos permiten mejorar la calidad del servicio brindado a los usuarios, especialmente a los grupos de atención prioritaria, garantizando un espacio adecuado y equipado para la rehabilitación física y el bienestar de la población."</p>	<p>Aporta al PDOT al fortalecer los servicios de rehabilitación física, mejorando la calidad de vida, especialmente de los grupos vulnerables."</p>
<p>Asegurar un desarrollo integral y sostenible en el territorio parroquial a través de procesos participativos y coordinados que involucren a todos los actores, con el objetivo de alcanzar de manera equilibrada metas económicas, sociales y ambientales, garantizando un futuro próspero para las generaciones venideras.</p>	<p>Competencias exclusivas</p>	<p>"Planificar y promover el desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia, mediante la formulación y ejecución del PDOT, articulando acciones económicas, sociales y ambientales con la participación de la ciudadanía y en coordinación con otros niveles de gobierno."</p>	<p>3</p>	<p>"Ejecutar proyectos y actividades planificadas en el PDOT, garantizando la participación ciudadana y la articulación institucional, para impulsar el desarrollo integral y sostenible del territorio parroquial."</p>	<p>Número de proyectos ejecutados anualmente</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Se realizó el mantenimiento permanente de los espacios turísticos de la parroquia, en especial del Parque de la Familia, con el fin de conservar áreas adecuadas para el esparcimiento y la visita de turistas. Asimismo, se brindó acompañamiento y se organizaron programas culturales y sociales en la parroquia, destacándose la ejecución de festividades tradicionales como el Carnaval y los eventos cívicos por la parroquialización, los cuales fomentan la identidad cultural y atraen la visita de turistas.</p>	<p>"Aporta al desarrollo local al fortalecer el turismo, dinamizar la economía y promover la identidad cultural de la parroquia."</p>

Fomentar la participación ciudadana en la planificación y ordenamiento territorial de la parroquia San Sebastián, con el fin de garantizar la implementación efectiva de políticas públicas y asegurar una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo urbano y rural.	Competencias exclusivas	Fomentar la participación ciudadana en la planificación y ordenamiento territorial de la parroquia San Sebastián, con el fin de garantizar la implementación efectiva de políticas públicas y asegurar una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo urbano y rural.	4	"Fortalecer la participación ciudadana mediante la realización de espacios de diálogo, asambleas comunitarias y procesos de planificación participativa en la parroquia San Sebastián durante el periodo evaluado."	Número de proyectos ejecutados anualmente	1	1	Capacitar y conformar la Asamblea Local de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, promoviendo la organización y participación activa de la ciudadanía en la gestión pública.	La parroquia cuenta con una Asamblea Local de Participación Ciudadana en representación de los moradores, la cual participa activamente en la toma de decisiones junto a las autoridades del GAD parroquial, fortaleciendo los procesos de planificación, control social y gestión institucional.

ESTADO DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA PARROQUIA
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL "EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA FAMILIA, CASA DE REHABILITACIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PARQUE CENTRAL, CEMENTERIO, CANCHAS DEPORTIVAS Y VICERAS DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN"	9545.00	Finalizado		https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA EQUIPAR EL CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN.	4321.30	Finalizado		https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
---	---	----------------------	------------------------------------

Gestionar los recursos ante los gobiernos cantonal, provincial y demás entidades descentradas del estado para el cumplimiento de las políticas públicas consideradas en el Plan Nacional "Toda Una Vida" para el desarrollo de los proyectos de interés parroquial.	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE VÍAS DE LA PARROQUIA	88	Se ejecutaron trabajos de mantenimiento vial en la parroquia, que incluyeron bacheo de vías, lastrado, relastrado y limpieza de cunetas, con el objetivo de mejorar la movilidad, garantizar la seguridad vial y facilitar el acceso de la población a los diferentes sectores

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROYECTO	Ejecutar proyectos anualmente con grupos prioritarios en la parroquia hasta el 2025	4321.5	4321.5	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
PROYECTO	Adquisición de materiales para el "embellecimiento y mantenimiento del parque de la familia, casa de rehabilitación de los grupos vulnerables, parque central, cementerio, canchas deportivas y viceras de la parroquia San Sebastián"	9545.00	9545.00	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
PROGRAMA	Mejoramiento, mantenimiento de vías de la parroquia	36472.31	36472.31	
PROGRAMA	Fortalecimiento al desarrollo turístico natural, cultural y acontecimientos programados en la parroquia, Carnaval y Parroquialización	15188.50	15188.50	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
145194.07	69194.22	69194.22	75.999.85	72.194.22	97.38%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

CUENTA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN(ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	145194.07	2.000	ACTA DE PRESUPEUSTO PARTICIPATIVO

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE:(SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	MARQUE TODAS LAS POSIBLES: -ASAMBLEA CIUDADANA - INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	SI	SI	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA	PONGA SI O NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA EL 15 DE AGOSTO DEL 2024 PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2025	SI	-ASAMBLEA CIUDADANA	15/8/2024	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	POR MEDIO DE REUNION DE SOCIALIZACIÓN A LA CIUDADANANÍA Y A LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
REALIZAR LA CUBIERTA DEL GRADERIA DE LA CANCHA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD DE ROSAS LOMA.	2000.00	0	0	REALIZAR LA CUBIERTA DEL GRADERIA DE LA CANCHA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD DE ROSAS LOMA.	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
			1-25		
			26-50		
			51-75		
			76-100		

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
SI	10	Grupos Vulnerables-Personas adultas Mayores - Niñas, niños y adolescentes - Jóvenes - Mujeres Embarazadas - Personas con Discapacidad	10

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE VÍAS DE LA PARROQUIA	VÍAS EN BUEN ESTADO	MEJORA LA COMUNICACIÓN VIAL ENTRE COMUNIDADES

MECANISMOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN FUNCIONAMIENTO?	SI	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN SE CUENTA CON LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONSEJO DE PLANIFICACION CONFORMADO POR LOS VOCALES Y LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	MEDIANTE RESOLUCION TOMADA EL 14 DE ABRIL DEL 2024 SE NORMA EL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN, CONFORMANDO LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTA INTEGRADA POR SEIS CIUDADANOS (TRES PRINCIPALES Y TRES SUPLENTE) QUIENES CUMPLEN SUS ROLES EN FUNCION DE LA DIGNIDAD DESIGNADA Y EL CONSEJO DE PLANIFICACION.
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN FUE ELEGIDA EN REUNION DEL 14 DE ABRIL DEL 2024, LA CUAL TIENE UNA DURACIÓN DE DOS AÑOS
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	LA RESOLUCIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA EL 14 DE ABRIL DEL 2024
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	SI	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA CUMPLEN SUS ACTIVIDADES EN FUNCIÓN DE LAS DIGNIDADES DESIGNADAS.
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	SI	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	RESOLUCION DE CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	si	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	SE TRABAJO EN COORDINACION CON LA ASAMBLE LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA CUAL FUE ELEGIDA EL 14 DE ABRIL DEL 2024 LA CUAL DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN ESTABLECIDA POR CPCCS TIENE UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS
---	----	---	--

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	1	
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CABILDO POPULAR	NO		
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	1	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
SILLA VACÍA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
OTROS	SI	1	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SÓLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>KLEBER GUALBERTO BOSQUEZ MORA</td> </tr> <tr> <td>EMAIL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TELEFONO</td> <td>985248391</td> </tr> </table>	NOMBRE	KLEBER GUALBERTO BOSQUEZ MORA	EMAIL		TELEFONO	985248391	SI	EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024	- REPRESENTACIÓN TERRITORIAL	MEDIANTE LA PARTICIPACION DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE ELABORO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
NOMBRE	KLEBER GUALBERTO BOSQUEZ MORA											
EMAIL												
TELEFONO	985248391											

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	no		

OBSERVATORIOS CIUDADANOS	no		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	no		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	no		
OTROS	no		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	NO	NO REALIZARON PREGUNTAS		
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	MEDIANTE OFICIO No. 14 DEL 9 DE MARZO DEL 2026 EL PRESIDENTE SOLICITA A LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESIGNAR A TRES INTEGRANTES PARA QUE CONFORMEN EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO ; MEDIANTE OFICIO S/N DE FECHA 6 DE MAYO DEL 2025 EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DELEGA A KLEBER BOSQUEZ, LUIS GONZALO YUMBO Y WASHINGTON ARMIJO MEDIANTE MEMORANDUM DE FECHA TAL NOMBRA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL GADPRSS A LOS SEÑORES VOCALES A LA SRA. CONSUELO VASQUEZ, LIC. JESSICA QUINGATUÑA Y AL SR. ANSHELO GAIBOR PARA QUE TAMBIEN FORMEN PARTE DEL EQUIPO TECNICO MIXTO	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	SE CONFORMO DOS SUB COMISIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	REUNIÓN PARA EVALUAR LA GESTIÓN DE LA INTITUCION	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	SE ELABORO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN DONDE SE DESCRIBIO LOS PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN EL 2025	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	EL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS LLENO EL FOORMULARIO	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	MEDIANTE OFICIO S/N DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2026 SE PRESENTO EL FORMULARIO E INFORME NARRATIVO AL SR. PRESIDENTE DEL GADPRSS EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE SUMILLA INSERTA EN EL MISMO	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	MEDIANTE OFICIO NO. 40 DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2026 SE ENVIÓ EL INFORME DE RENDICION Y EL FORMULARIO EN EXEL DE RENDICION DE CUENTAS A LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	EL GADPR DE SAN SEBASTIAN DIFUNDIO EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL PORTAL WEB-FACEBOOK A TRAVEZ DE SU CUENTA INSTITUCIONAL	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	EN PROCESO		

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANIA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN(Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Manifiesta nos `podría aclarar sobre el proyecto del alcantarillado en Tumbiguan ya que eso corresponde al presupuesto participativo del Municipio de Chimbo del año 2024.	Indica el Sr. Presidente se va dar cumplimiento al presupuesto participativo del año 2023 ya está firmado el convenio todo está listo ya se iba a comenzar los trabajos pero en vista de que aún no salen la cosecha por ese motivo se va comenzar los trabajos en el mes de agosto, comienza desde donde la Sra. Angelita Borja y termina donde la Sra. Ninfa Toro.	100	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
Como se manejó el presupuesto destinado tras la partida del chofer de la volqueta a que presupuesto ingreso.	Con respecto a esta pregunta el compañero chofer quien en vida se llamó Gualberto Vásquez falleció en julio, restaba 6 meses y esos recursos quedaron en la misma partida, en la misma cuenta de la institución no puede ir a ninguna otra cuenta.	100	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
Nos puede aclarar con que va a aportar la Junta Parroquial de San Sebastián en el proyecto del alcantarillado de Tumbiguan.	En este proyecto el GAD aportara con la maquinaria.	100	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
Que ha pasado sobre el alumbrado público de Lambaza Bajo.	Se realizó la gestión respectiva pero debido al largo verano vino las sequias por ese motivo no ha dado cumplimiento el CNEL.	70	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
Seguirá permanente la atención en el centro de fisioterapia para personas de las comunidades y su alrededores	En este año 2025 de igual manera continua atendiendo con un Licenciado el cual fue contratado por el Consejo Provincial.	99	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
Es posible realizar brigadas médicas periódicamente para fortalecer la atención de los grupos Vulnerables cual es el aporte del GAD Parroquial.	Se gestionó tres brigadas médicas, nuestro aporte como GAD es dar la logística, alimentación y facilidades para que se de las brigadas y al respecto hemos tenido nueva acogida.	89	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio								
Prensa	1				https://www.facebook.com/gobdelaparroquia.sansebastian			
Televisión								
Medios digitales								

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP		

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	13	773.17	13	773.17	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
COTIZACIÓN,					
ÍNFIMA CUANTÍA,	10	40524.77	10	40524.77	https://sansebastian.gob.ec/r-de-cuentas-2025/
MENOR CUANTÍA ,					
BIENES Y SERVICIOS,					
PUBLICACIÓN,					
RÉGIMEN ESPECIAL					
(Todos los procesos),					
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA					
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES					

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS			
ENAJENACIÓN			

EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS			
NINGUNA			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.				NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.				NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.				NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.				NO APLICA	
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.				NO APLICA	
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.				NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.				NO APLICA	
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.				NO APLICA	
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.				NO APLICA	
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.				NO APLICA	
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR				NO APLICA	
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES				NO APLICA	



Ing. Patricio León M.

Presidente GADPR "San Sebastián"